

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Gl. Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIRECC<mark>I</mark>ÓN GENERAL DE INGRESOS SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA

Número de solvencia Fecha emisión

: **J031000029887412362PVYIG1** : 06 DE ABRIL DEL AÑO 2025



TFF - 2025



La Dirección General de Ingresos, de conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, hace constar que el contribuyente: KIPESA, SOCIEDAD ANONIMA con No. RUC: J0310000298874 del domicilio de MANAGUA, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros del Sistema de Información Tributaria.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 05 de mayo del año 2025.

Dado en la ciudad de Managua a los 06 dias del mes de abril del año 2025, a las 13:02:28





Esta constancia no requiere firma ni sello para su validez y debe ser verifi<mark>cada a t</mark>ravés de la página web de la DGI: www.dgi.gob.ni.